

# Metodología de publicación de la información no financiera



G4-18b

# Sobre este informe



## Gestión de la información que alimenta el informe de RC

Como en ediciones anteriores, el área de Responsabilidad Corporativa, en estrecha colaboración con las de Comunicación Externa e Interna, coordina a las diferentes direcciones que disponen de información relevante y se encarga de aportar una visión global de todos los aspectos destacados de la compañía a lo largo del ejercicio.

## Principios de reporte (G4-18b)

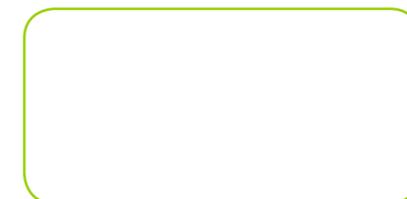
Aena sigue las tendencias actuales de reporting y elabora su información no financiera tomando como referencia estándares internacionales, como la guía Global Reporting Initiative – GRI - en base a las indicaciones de la Guía G4, en su opción exhaustivo (comprehensive), así como el marco conceptual del IIRC (International Integrated Reporting Council). De esta forma, se garantiza que la información contenida en este informe es fiable, completa y equilibrada.

El Informe Anual de Aena describe los resultados y avances de la compañía en materia económica, social y ambiental, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, mostrando de forma concisa las principales actividades, impactos, principios, etc. que rigen la compañía y que permiten entender su estrategia para alcanzar los objetivos propuestos, hacer frente a los retos y crear valor a corto, medio y largo plazo.

## Perímetro de la información

El contenido de esta publicación se limita a las actividades desarrolladas por Aena en España. No obstante, con el fin de ofrecer al lector una visión lo más completa posible y de mantener la coherencia con el resto de publicaciones de la compañía, se hace referencia también a la contribución de Aena Internacional y a determinada información (como datos económicos o descripciones de actividades) en la que se consideran las actividades internacionales<sup>1</sup>.

Para obtener una información completa de la compañía se pueden consultar las Cuentas Anuales.



1. Para más información sobre las actividades nacionales e internacionales, ver apartado "Presencia internacional de Aena".



## Evaluación de la incorporación de los principios y elementos de reporte integrado



G4-24, G4-25, G4-26, G4-27

## Grupos de interés

Aena apuesta por la transparencia en la información como medio para fomentar el diálogo, la colaboración y la rendición de cuentas con todos sus grupos de interés. Entre los principios que inspiran la política de responsabilidad corporativa se encuentra el de potenciar canales de relación efectivos con los grupos de interés, con el objeto de orientar la respuesta de Aena a sus necesidades y expectativas y la creación de valor compartido.

La identificación y selección de los grupos de interés se lleva a cabo mediante procesos de reflexión interna del equipo directivo y de su marco de relaciones con los colectivos estratégicos. De esta forma, se determina cuáles son aquellos grupos, entidades o individuos -internos y externos a la organización- que se ven afectados y tienen la capacidad de influir, directa o indirectamente, en la actividad empresarial y su desarrollo, y a los que Aena, de la misma manera, afecta a través de sus actuaciones.

La compañía, en su compromiso por el impulso de la Responsabilidad Corporativa a todos los niveles, participa en instituciones externas e independientes a la organización.

Su función es formalizar e institucionalizar el diálogo con aquellos interlocutores y prescriptores considerados claves para la integración de la responsabilidad corporativa en el modelo de negocio. A modo de ejemplo, cabe citar la participación de Aena como empresa líder del Clúster de Integridad, Buen Gobierno y Transparencia de Forética.

## Informar, interesar, implicar

Grupos de interés	Mecanismos de comunicación	Expectativas
 <p><b>Pasajeros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Correspondencia</li> <li>Oficina de Atención Ambiental</li> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Encuestas y formularios</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> <li>Buzones</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Servicio de información para la Navegación Aérea</li> <li>Web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Seguridad</li> <li>Calidad/precio</li> <li>Puntualidad</li> <li>Capacidad</li> <li>Excelencia en el servicio</li> <li>Accesibilidad</li> <li>Innovación</li> <li>Facilidad operativa</li> <li>Eficiencia</li> </ul>
 <p><b>Aerolíneas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Grupos de trabajo/comités/sesiones de expertos</li> <li>Comisiones de seguimiento y/o mixtas</li> <li>Web</li> <li>Correspondencia</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Apoyo y resolución de dudas</li> <li>Envío de información</li> <li>Seguridad</li> <li>Calidad</li> <li>Tasas</li> <li>Facilidad operativa</li> <li>Eficiencia</li> </ul>
 <p><b>Empleados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes y comunicados</li> <li>Cadena de mando</li> <li>Oficina de Atención Ambiental</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> <li>Web</li> <li>Correspondencia</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Encuestas y formularios</li> <li>Sindicatos</li> <li>Buzón</li> <li>Conferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficacia y pronta respuesta</li> <li>Mayor comunicación y envío de información</li> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Transparencia</li> <li>Retribución</li> <li>Reconocimiento</li> <li>Igualdad</li> <li>Conciliación</li> <li>Beneficios sociales</li> <li>Seguridad y salud</li> <li>Estabilidad</li> <li>Desarrollo profesional</li> </ul>
 <p><b>Administraciones públicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisiones de seguimiento y/o mixtas</li> <li>Comités, consejos, juntas, reuniones one to one (roadshows o conferencias)</li> <li>Sesiones de expertos</li> <li>Oficina de Atención Ambiental</li> <li>Webtrak, OFIMA, SAIM</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> <li>Correspondencia</li> <li>Web</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Conferencias call</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Tasas</li> <li>Calidad</li> <li>Capacidad</li> <li>Innovación</li> <li>Seguridad</li> <li>Eficacia y pronta respuesta</li> <li>Envío de información en tiempos adecuados</li> <li>Transparencia</li> <li>Normativa</li> <li>Eficiencia</li> <li>Intereses ciudadanía</li> <li>Socioeconómicos</li> <li>Planificación local</li> <li>Interoperabilidad</li> </ul>
 <p><b>Asociaciones de la Industria del Transporte Aéreo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Comisiones de seguimiento y/o mixtas</li> <li>Sesiones de expertos</li> <li>Correspondencia</li> <li>Web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Precios/ Tasas</li> <li>Calidad</li> <li>Capacidad</li> <li>Eficiencia</li> <li>Facilidad operativa</li> <li>Seguridad</li> <li>Adaptabilidad</li> </ul>
 <p><b>Inversores y analistas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejos, Juntas, reuniones one to one (roadshows o conferencias)</li> <li>Comisiones de seguimiento y/o mixtas</li> <li>Sesiones de expertos</li> <li>Correspondencia</li> <li>Web</li> <li>Conferencias call</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia</li> <li>Rentabilidad</li> <li>Innovación</li> <li>Sostenibilidad</li> <li>Calidad</li> <li>Capacidad</li> <li>Eficiencia</li> <li>Facilidad operativa</li> <li>Tasas</li> <li>Respuesta ambiental</li> </ul>
 <p><b>Organizaciones Sindicales y Empresariales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correspondencia</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Web</li> <li>Informes y comunicados</li> <li>Buzón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de dudas</li> <li>Información actualizada</li> <li>Transparencia</li> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Ética</li> <li>Colaboración</li> </ul>
 <p><b>Sociedad/ Comunidades locales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Grupos de trabajo/comités/sesiones de expertos</li> <li>Oficina de Atención Ambiental</li> <li>Webtrak, OFIMA, SAIM</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Encuestas y formularios</li> <li>Buzón</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Calidad</li> <li>Tasas</li> <li>Innovación</li> <li>Capacidad</li> <li>Eficiencia</li> <li>Seguridad</li> <li>Normativa</li> <li>Transparencia</li> <li>Información</li> </ul>
 <p><b>Proveedores de servicios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Grupos de trabajo/comités/sesiones de expertos</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> <li>Web</li> <li>Correspondencia</li> <li>Servicio telefónico y presencial de atención al cliente</li> <li>Encuestas</li> <li>Buzones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Seguridad</li> <li>Calidad</li> <li>Pago</li> <li>Eficiencia</li> <li>Normativa</li> <li>Facilidad operativa</li> <li>Transparencia</li> <li>Información</li> <li>Igualdad</li> <li>Tramitaciones</li> <li>Control de expedientes</li> </ul>
 <p><b>Organismos internacionales y creadores de opinión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones, comités, consejos, juntas...</li> <li>Grupos de trabajo/comités/sesiones de expertos</li> <li>Web</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Teléfono</li> <li>Correspondencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Seguridad</li> <li>Tasas</li> <li>Eficiencia</li> <li>Normativa</li> <li>Innovación</li> <li>Capacidad</li> <li>Transparencia</li> </ul>
 <p><b>Grupos parlamentarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisiones de seguimiento y/o mixtas</li> <li>Web</li> <li>Correspondencia</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Encuestas y comunicados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Eficacia y pronta respuesta</li> <li>Envío de información en tiempos adecuados</li> <li>Transparencia</li> <li>Normativa asumible</li> <li>Eficiencia</li> <li>Intereses ciudadanía</li> <li>Socioeconómicos</li> <li>Planificación local</li> <li>Interoperabilidad</li> </ul>
 <p><b>ONG</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Atención Ambiental</li> <li>Portal de servicios telemáticos</li> <li>Medios de comunicación (internos y/o externos)</li> <li>Encuestas y formularios</li> <li>Informes y comunicados</li> <li>Correspondencia</li> <li>Web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia</li> <li>Información</li> <li>Respuesta ambiental</li> <li>Normativa</li> </ul>

G4-18a, G4-19, G4-20, G4-21

# Estudio de materialidad y definición de contenidos

El análisis de materialidad de Aena en 2016 es fruto de un proceso de revisión y actualización de la materialidad de 2015 y de su adaptación al contexto del sector y a la realidad del momento. Tiene como objetivo identificar los aspectos que afectan a nuestros grupos de interés, internos y externos, y a la capacidad de la compañía para progresar y continuar creando valor. En este informe queda plasmada la relevancia para la empresa de estos asuntos materiales.

Tomando como referencia la guía G4 de Global Reporting Initiative (GRI), realizamos un proceso de revisión interna y externa de los asuntos potencialmente relevantes en el sector del transporte aéreo y evaluamos su importancia y posibles efectos (financieros, operativos, estratégicos, reputacionales y regulatorios) en la creación de valor.

Aena identifica y evalúa los asuntos materiales en tres fases:

- Puesta al día del proceso de materialidad del ejercicio anterior e identificación de los asuntos relevantes. Para ello, se ha realizado un análisis interno que ha permitido ratificar los aspectos materiales ya identificados en 2015 y/o incorporar otros nuevos.

En este proceso, se han tenido en cuenta los objetivos de la compañía derivados de la propia estrategia, la política de responsabilidad corporativa, comunicación con grupos de interés, etc.

- **Priorización.** En esta fase han estado involucrados diversos agentes:
  - > Por un lado, las distintas unidades de la compañía han realizado su propio análisis interno puntuando cada asunto relevante de acuerdo con la situación actual e incorporando alguno nuevo, en el caso de que fuera considerado necesario. Estas fuentes internas han permitido, además, conocer en profundidad cómo puede afectar cada asunto relevante en las diversas líneas de negocio de Aena.
  - > Por otro, han sido identificadas las cuestiones más importantes para los agentes externos, recogidas en noticias publicadas en prensa, redes sociales, así como en instituciones externas e interlocutores canalizadores de la sociedad civil en la que Aena desarrolla su modelo de negocio. Todo ello, ha sido clasificado según los asuntos materiales previamente identificados, lo que ha permitido priorizar y cuantificar la relevancia de cada uno de ellos de acuerdo a estas fuentes externas.

> Por último, han sido también tomados como referencia los mencionados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) permitiéndonos identificar las principales tendencias y prácticas sostenibles. Igualmente, esto nos ha servido para reconocer la relevancia de cada uno de los asuntos materiales ya identificados y su vinculación con los ODS, así como reconocer las principales tendencias que afectan a los negocios de la compañía (ver apartado a continuación).

A través de la combinación y el cruce de las respuestas recibidas, ha sido determinada la importancia y prioridad de cada uno de los asuntos (Ver matriz de materialidad).

- **Validación y revisión de los resultados.** Las conclusiones obtenidas siguiendo el proceso descrito han sido revisadas y validadas por las diversas direcciones de la compañía, y por el Consejo de Administración. Este órgano tiene atribuida la competencia indelegable en lo que se refiere a la orientación, supervisión y control de la estrategia, políticas, riesgos objetivos y resultados en materias relacionadas con la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad.

## Etapas propuestas por el Global Reporting Initiative (GRI) para definir el contenido de una memoria



## Matriz de materialidad



- 1 Marco regulatorio
- 2 Seguridad en la operación de los aeropuertos (física y operacional)
- 3 Financiación
- 4 Ética y transparencia
- 5 Gestión de la calidad de los servicios
- 6 Gestión del ruido
- 7 Eficiencia energética y reducción de emisiones GEI
- 8 Condiciones de trabajo y desarrollo de carrera
- 9 Impactos directos e indirectos de la existencia de Aena. Generación de empleo local
- 10 Quejas ambientales

## G4-19, G4-20, G4-21, G4-27

ASUNTOS RELEVANTES	¿Por qué es material para Aena?	Estrategia	Desempeño				
			Una compañía sólida y solvente	Nuestra aportación al valor compartido	Capital humano	Desempeño ambiental	Innovación
1 Marco regulatorio	Con fecha 27 de enero de 2017, el Consejo de Ministros ha aprobado el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, en el que se establecen las condiciones mínimas de servicio que prevalecerán en los aeropuertos de la red de Aena en el próximo quinquenio, proporcionando un marco de regulación predecible a medio plazo que posibilitará la mejora de los niveles de eficiencia y competitividad de las operaciones aeroportuarias.						
2 Seguridad en la operación de los aeropuertos (física y operacional)	Materia de enorme importancia para todos los grupos de interés, como consecuencia de la preocupación en diversos ámbitos del contexto externo y el aumento del número de pasajeros. Medidas de seguridad reforzadas.						
3 Financiación	Los buenos resultados económicos obtenidos en el último ejercicio suavizan la preocupación con respecto a este asunto material, que desde la salida a bolsa de Aena tiene gran relevancia para accionistas e inversores.						
4 Ética y transparencia	Especial atención al cumplimiento de las Recomendaciones de la CNMV en materia buen gobierno corporativo, incluyendo la estrategia de Responsabilidad Corporativa de la compañía.						
5 Gestión de la calidad de los servicios	Contempla todos los asuntos relacionados con la calidad de los servicios y las instalaciones aeroportuarias, y que influyen directamente en la satisfacción y percepción de los usuarios.						
6 Gestión del ruido	Relacionado con la gestión de los impactos de la actividad de la compañía, es un asunto de primordial relevancia que afecta directamente a las comunidades del entorno de los aeropuertos.						
7 Eficiencia energética y reducción de emisiones GEI	La lucha contra el cambio climático ocupa un papel cada vez más relevante para el sector del transporte aéreo. Aena quiere participar en esta lucha, a través de distintas medidas que buscan minimizar las emisiones de gases de efectos invernadero, mejorar la eficiencia energética, a potenciar el uso de energías renovables y vigilar la calidad del aire.						
8 Condiciones de trabajo y desarrollo de carrera	La satisfacción, motivación y el bienestar de los empleados, condicionado en gran medida por las medidas de conciliación, las condiciones laborales y el desarrollo de carrera, es un tema prioritario tanto dentro como fuera de la compañía.						
9 Impactos directos e indirectos de la existencia de Aena. Generación de empleo local	Aena genera miles de puestos de trabajo a nivel local asociados a su actividad, en las distintas regiones en las que opera.						
10 Quejas ambientales	Asunto de gran relevancia interna y externa que permite conocer y reducir los impactos negativos de la actividad de la compañía, fundamental para la gestión de medidas de prevención y la propuesta de soluciones acordes a las necesidades de todos los usuarios y afectados.						

G4-19, G4-27

# Aena con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó un nuevo plan de acción: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este plan, lo integran 169 metas englobadas en 17 objetivos, conocidos como ODS, que abarcan las esferas económica, social y ambiental y tienen la intención de fortalecer la paz universal, el acceso a la justicia y la lucha contra el cambio climático.

Entre los fines marcados por estos 17 ODS caben citar: acabar con la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Aena, convencida de la importancia que el sector privado tiene en la consecución de estos objetivos, alinea sus propósitos

con la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. La compañía contribuye con la consecución de los diversos Objetivos a través de múltiples actuaciones que subrayan el papel del turismo en los siguientes ámbitos claves:

- Crecimiento económico, y sostenible. La creación de valor a través de la estrategia y el modelo de negocio de Aena se traduce en creación de riqueza, generación de empleo, la disminución de las desigualdades y, en general, desarrollo económico, social y en armonía con el territorio.
- Protección del entorno, uso eficiente de los recursos y lucha contra el cambio climático. Aena trabaja intensamente para favorecer modelos de convivencia sostenible en los entornos donde opera, mediante la puesta en marcha de múltiples actuaciones, encaminadas por ejemplo a mitigar el impacto acústico, mejorar la eficiencia energética, potenciar el uso de energías renovables o vigilar la calidad del aire.

- Diversidad, inclusión social. Aena, como compañía clave para el sector turístico, favorece la diversidad y la accesibilidad universal, promueve el intercambio de valores culturales, y potencia la participación en la comunidad y la contribución al bienestar social.
- Trabaja para proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, caracterizado por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de la diversidad, la gestión del talento, y la conciliación de la vida profesional y personal
- De la misma manera, la compañía vela por ofrecer servicios de calidad y seguros, que garanticen la salud y protección de todos sus usuarios y empleados, y promuevan la comprensión mutua dando una respuesta adecuada a los grupos de interés bajo criterios de excelencia e innovación.
- Reconoce la importancia de las alianzas, de la comunicación y de la transparencia como herramientas para la sensibilización y la consecución de objetivos comunes.

## Descripción de los ODS



**Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



**Objetivo 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



**Objetivo 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



**Objetivo 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



**Objetivo 5.** Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas



**Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



**Objetivo 7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todos



**Objetivo 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



**Objetivo 10.** Reducir la desigualdad en y entre los países



**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



**Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



**Objetivo 14.** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



**Objetivo 15.** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de diversidad biológica



**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



**Objetivo 17.** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

## Equivalencia entre los aspectos materiales de Aena para la memoria 2016 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Equivalencia entre los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADORES GRI			
 <b>Objetivo 1.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	G4-SO2 G4-EC8	G4-EC5		
 <b>Objetivo 2.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	G4-EC7 G4-SO2	G4-EC8 G4-EC1		
 <b>Objetivo 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	G4-EC8 G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17	G4-EN18 G4-EN19 G4-EN1 G4-EN20 G4-EN21	G4-LA6 G4-LA7	
 <b>Objetivo 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	G4-43 G4-LA9			
 <b>Objetivo 5.</b> Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	G4-EC5 G4-LA13 G4-LA1 G4-LA9 G4-LA11	G4-LA12 G4-EC1 G4-EC7 G4-LA3	G4-38 G4-40	
 <b>Objetivo 6.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	G4-EN8 G4-EN9 G4-EN10			
 <b>Objetivo 7.</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	G4-EN3 G4-EN4 G4-EN5	G4-EN6 G4-EN7 G4-EC1	G4-EC7	
 <b>Objetivo 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	G4-EC8 G4-LA12 G4-EC5 G4-LA2	G4-EC1 G4-LA9 G4-LA10 G4-LA11 G4-10	G4-EN3 G4-EN4 G4-EN5 G4-EN6 G4-EN7 G4-LA13 G4-11	G4-LA4 G4-LA5 G4-LA6 G4-LA7 G4-LA8 G4-LA3 G4-EN10

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADORES GRI				
 <b>Objetivo 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	G4-EC1 G4-EC7				
 <b>Objetivo 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países	G4-EC8 G4-LA13				
 <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	G4-EC7 G4-EN30				
 <b>Objetivo 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 G4-EN18 G4-EN19	G4-EN20 G4-EN21 G4-EN3	G4-EN4 G4-EN5 G4-EN6	G4-EN7 G4-EC9 G4-PR3	G4-EN30 G4-EN10
 <b>Objetivo 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	G4-EN3 G4-EN4 G4-EN5 G4-EN6	G4-EN7 G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17	G4-EN18 G4-EC2		
 <b>Objetivo 14.</b> Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 G4-EN18 G4-EN19 G4-EN21				
 <b>Objetivo 15.</b> Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de diversidad biológica	G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 G4-EN18 G4-EN19 G4-EN21				
 <b>Objetivo 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	G4-SO3 G4-SO4 G4-SO5 G4-EN29 G4-SO7 G4-SO8	G4-PR2 G4-PR4 G4-PR8 G4-PR9 G4-39 G4-41	G4-56 G4-57 G4-58 G4-EN34 G4-SO11 G4-37	G4-38 G4-40 G4-45 G4-53 G4-EC8	
 <b>Objetivo 17.</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	G4-EC8				



# Índice de contenido GRI G4

## CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>		
G4-1	Carta del Presidente	5
G4-2	Contexto del sector aeroportuario Líneas de negocio de Aena Estrategia para un negocio sostenible Política de control y gestión de riesgos Una compañía sólida y solvente Aportación al valor compartido Capital humano: seguridad y salud Desempeño ambiental Innovación Nuestra contribución a la sociedad Presencia internacional	24-25 26-27 32-33 41-43 48-49 58-59 70-71 82-83 98-99 102-103 108-109
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
G4-3	Aena S.A.	
G4-4	Nuestro modelo de negocio Líneas de Negocio de Aena	12-13 26-27
G4-5	Calle Arturo Soria, 109, Madrid.	
G4-6	¿Qué es Aena S.A. y qué hacemos? Presencia internacional internacional	8-9 111-113
G4-7	Forma jurídica: Sociedad Anónima. Régimen de propiedad: Sociedad mercantil estatal.	
G4-8	¿Qué es AENA y qué hacemos? Principales datos sobre el tráfico de pasajeros Presencia internacional	8-9 28-31 111-113
G4-9	El año en cifras Líneas de negocios de Aena Una compañía sólida y solvente	14-15 26-27 56-57
G4-10	Las personas de Aena	72
G4-11	El 99,86% de los trabajadores están cubiertos por el convenio colectivo.	
G4-12	Contratación: gestión de nuestros proveedores	66-67
G4-13	No ha habido cambios significativos durante este período.	
G4-14	Política de control y gestión de riesgos Aena y el principio de precaución Seguridad y salud en el trabajo Sistemas de gestión ambiental Gestión del impacto acústico	40-41 44-45 76 84 85
G4-15	Principales hitos de la compañía	17, 19
G4-16	Principales hitos de la compañía ABRAZANDO VALORES: El lado más solidario de Aena Cooperación internacional	19 104 107
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURAS</b>		
G4-17	Sociedades dependientes, asociadas y participadas	Ver apartado 5: información financiera: <i>Cuentas anuales</i>
G4-18	Sobre este informe Evaluación de la incorporación de los principios y elementos de reporte integrado Estudio de materialidad y definición de contenidos	116-117 118 122
G4-19	Nuestro modelo de negocio Estudio de materialidad y definición de contenidos Aena con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12-13 124 126

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
G4-20	Nuestro modelo de negocio Estudio de materialidad y definición de contenidos	13 122, 124
G4-21	Estudio de materialidad y definición de contenidos	122, 124
G4-22	No se ha dado la reexpresión de información de memorias anteriores.	
G4-23	No ha habido cambios significativos en el alcance y la cobertura.	
<b>PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
G4-24	Sobre este informe / Grupos de interés	120
G4-25	Sobre este informe / Grupos de interés	120
G4-26	Sobre este informe / Grupos de interés	120
G4-27	Sobre este informe / Grupos de interés Estudio de materialidad y definición de contenidos Aena con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	120 124 126
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>		
G4-28	Sobre este informe / Principios de reporte	117
G4-29	Informe Anual y de RC 2015, mayo de 2016.	
G4-30	Sobre este informe / Principios de reporte	117
G4-31	secdircom@aena.es	
G4-32	GRI - en base a las indicaciones de la Guía G4, en su opción exhaustivo (comprehensive).	
G4-33	La memoria no ha sido verificada externamente.	
<b>GOBIERNO</b>		
G4-34	Gobierno responsable	36-37
G4-35	Gobierno responsable	34-35
G4-36	Gobierno responsable	34-35 36-37
G4-37	Gobierno responsable Sobre este informe / Grupos de interés	34 120-121
G4-38	Gobierno responsable	36-37
G4-39	Gobierno responsable	34
G4-40	Gobierno responsable	34-35
G4-41	En el artículo 29.1 (vi) del Reglamento del Consejo se establece que Ningún Consejero, ni persona vinculada a éste, podrá desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúe en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.	
G4-42	Gobierno responsable	34
G4-43	La propuesta estratégica de Aena deriva de las líneas estratégicas y directrices de gestión definidas por el Consejo de Administración y, en base a ellas, las Unidades de Aena (tanto Centrales como Aeropuertos) definen su propuesta estratégica que es consolidada por la Dirección Financiera en el Plan Estratégico de Aena, y validado por el Comité de Dirección lo valida, previamente a su aprobación por el Consejo de Administración.	
G4-44	a. Una vez cumplido un año desde la completa formación del Consejo de Administración, se ha llevado a cabo una Evaluación del Consejo y sus Comisiones. Los consejeros han evaluado favorablemente la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, no obstante, se han señalado algunas áreas de mejora que el Consejo debería cuidar, así como otras iniciativas que han considerado oportunas. Estas áreas de mejora y resto de ideas aportadas han quedado reflejadas en un informe aprobado por el Consejo de Administración. b. Envío de toda la documentación a revisar en el Consejo o en las Comisiones con una antelación mínima de tres días a la celebración de los mismos. - Comenzar las sesiones del Consejo por aquellos puntos del orden del día que sean de decisión, a continuación tratar los puntos que sean de debate y finalmente aquellos puntos de información al Consejo. - Información semestral al Consejo sobre las actividades de Responsabilidad Corporativa realizadas por la Compañía. - Que se siga avanzando en la adecuación al Código de Buen Gobierno de sociedades cotizadas y mejores prácticas en la materia, y se informe de ello al Consejo.	

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
G4-45	Gobierno responsable Política de control y gestión de riesgos	34-35 40-41
G4-46	Gobierno responsable Política de control y gestión de riesgos	34-35 40-41
G4-47	El Mapa de Riesgos corporativo es actualizado periódicamente por el Comité de Dirección a partir de la información aportada por las Direcciones Corporativas, y es supervisado y aprobado por la Comisión de Auditoría. La actualización del mapa de riesgos de Aena, S.A. es anual. Adicionalmente, cabe indicar que mensualmente, el Director General y el Director Financiero presentan y explican con detalle, en el Consejo de Administración, el informe de situación de la sociedad.	
G4-48	Consejo de Administración de Aena.	
G4-49	A través del Comité de Dirección que se reúne semanalmente.	
G4-50	Estudio de materialidad y definición de contenidos	123-125
G4-51	Aena, S.A., es una sociedad mercantil estatal cotizada que, de conformidad con el Informe de la Abogacía del Estado de fecha 15 de febrero de 2016, está sujeta a la normativa reguladora del sector público aplicable, resultando prevalente a la normativa de Derecho privado, dado el carácter imperativo y especial de la normativa pública. En concreto, en materia de remuneraciones, Aena, S.A. está sujeta a la política pública de remuneraciones, contenida principalmente en el Real Decreto-Ley 3/2012 de 10 de febrero de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral relativa a las retribuciones de los máximos responsables y directivos del sector público, y su normativa de desarrollo, en particular el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo y la Orden Comunicada del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de 8 de enero de 2013. Por tanto, toda la regulación y control en materia de remuneración de los consejeros está predeterminada por esta normativa pública, de carácter prevalente a las normas reguladoras de las sociedades de capital.	
G4-52	Gobierno responsable	35
G4-53	Gobierno responsable	35
G4-54	Gobierno responsable	34
G4-55	Gobierno responsable	34
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
G4-56	Ética, responsabilidad y transparencia en la gestión	38
G4-57	Existe un canal de denuncias cuya adecuada gestión y supervisión asegura el Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento. A nivel interno, está disponible para todos los empleados en la propia intranet de Aena.	

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
G4-58	Existe un canal de denuncias cuya adecuada gestión y supervisión asegura el Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento. A nivel interno, está disponible para todos los empleados en la propia intranet de Aena.	

**CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS**

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
<b>ECONOMÍA</b>		
<b>Desempeño económico</b>		
Enfoque de gestión	Una compañía sólida y solvente	48-49
G4-EC1	El año en cifras Principales resultados y cifras económicas de Aena	14-15 56-57
G4-EC2	Política de control y gestión de riesgos	42
G4-EC3	Dimensión social interna	81
G4-EC4	Ver cuentas anuales consolidadas 2015.	
<b>Presencia en el mercado</b>		
Enfoque de gestión	Calidad y estabilidad en el empleo	77
G4-EC5	Calidad y estabilidad en el empleo Sistema Retributivo	77 78
G4-EC6	Las personas de Aena	72
<b>Consecuencias económicas indirectas</b>		
Enfoque de gestión	Aportación al valor compartido: cadena de suministro y calidad	58-59
G4-EC7	Una compañía sólida y solvente Relación con clientes: calidad y servicios Servicios al pasajero	53 62 63
G4-EC8	Servicios al pasajero Seguridad aeroportuaria	62-63 65
<b>Prácticas de adquisición</b>		
Enfoque de gestión	Contratación: gestión de nuestros proveedores	66-69
G4-EC9	Contratación: gestión de nuestros proveedores	66-69
<b>Específicas del sector</b>		
A001	Principales datos sobre el tráfico de pasajeros	29-31

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
A002	Principales datos sobre el tráfico de pasajeros	28 30-31
A003	Principales datos sobre el tráfico de pasajeros	28 30-31
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Energía</b>		
Enfoque de gestión	Desempeño ambiental Energía y cambio climático	82-83 87
G4-EN3	Energía y cambio climático Otros datos de interés	87-88 94
G4-EN4	No disponible. Actualmente no se disponen de sistemas para recopilar esta información.	
G4-EN5	Otros datos de interés	95
G4-EN6	Energía y cambio climático	87
G4-EN7	No disponible. Actualmente no se disponen de sistemas para recopilar esta información.	
<b>Emisiones</b>		
Enfoque de gestión	Desempeño ambiental Energía y cambio climático Calidad del aire	82-83 87-88 89
G4-EN15	Energía y cambio climático Otros datos de interés	88 95
G4-EN16	Energía y cambio climático Otros datos de interés	88 96
G4-EN17	No disponible. Actualmente no se disponen de sistemas para recopilar esta información.	
G4-EN18	Otros datos de interés	96
G4-EN19	Desempeño ambiental Emisiones Otros datos de interés	83 88 97
G4-EN20	No disponible. Actualmente no se disponen de sistemas para recopilar esta información.	
G4-EN21	No disponible. Actualmente no se disponen de sistemas para recopilar esta información.	
<b>Específicas del sector</b>		
A005	Otros datos de interés	89
<b>Cumplimiento</b>		
Enfoque de gestión	Ética, responsabilidad y transparencia en la gestión	40-41
G4-EN29	2 sanciones por un importe total de 9000 euros. Siendo ambas debido a niveles puntuales en la red de pluviales en los aeropuertos de Madrid-Barajas y Gran Canaria.	
<b>Transporte</b>		
Enfoque de gestión	Fomento de la intermodalidad y el transporte público	91-92
G4-EN30	Fomento de la intermodalidad y el transporte público	91-92
<b>Mecanismos de reclamación ambiental</b>		
Enfoque de gestión	Atendemos tus consultas ambientales	93
G4-EN34	Atendemos tus consultas ambientales	93

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página		
<b>Ruido</b>				
Enfoque de gestión	Desempeño ambiental Gestión del impacto acústico	82-83 85-86		
A007	Gestión del impacto acústico	85		
<b>SOCIAL</b>				
<b>Prácticas Laborales y Trabajo Digno</b>				
<b>Empleo</b>				
Enfoque de gestión	Capital humano: personas, seguridad y salud	70-71		
G4-LA1	Las personas de Aena	72-73		
G4-LA2	Calidad y estabilidad en el empleo	77		
G4-LA3	Medidas de conciliación de vida laboral y familiar	75		
<b>Relaciones entre los trabajadores y la dirección</b>				
Enfoque de gestión	Fomento del talento, el compromiso y la motivación	80		
G4-LA4	La Ley y el Convenio colectivo fijan los periodos de preaviso/ negociaciones derivadas de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.			
<b>Seguridad y salud en el trabajo</b>				
Enfoque de gestión	Seguridad y salud en el trabajo	76		
G4-LA5	Seguridad y salud en el trabajo	76		
G4-LA6	Seguridad y salud en el trabajo	76		
G4-LA7	Seguridad y salud en el trabajo	76		
G4-LA8	Seguridad y salud en el trabajo	76		
<b>Capacitación y educación</b>				
Enfoque de gestión	Formación	79		
G4-LA9				
	<b>Técnicos</b>	<b>Directivos</b>	<b>Aena S.A.</b>	<b>%</b>
	Presencial: 123.201,72	36.903,67	160.105	52,03%
	On line: 131.644,5	15.972,75	147.617	47,97%
	<b>Total</b> 254.846,22	<b>52.876,42</b>	<b>307.723</b>	<b>100%</b>
G4-LA10	Formación			79
G4-LA11	Formación			79
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>				
Enfoque de gestión	Consejo de Administración Las personas de Aena Igualdad y conciliación			34 72 74-75
G4-LA12	Gobierno responsable Las personas de Aena			36-37 72
<b>Igualdad de retribución entre mujeres y hombres</b>				
Enfoque de gestión	Consejo de Administración Las personas de Aena Igualdad y conciliación			34 72 74-75
G4-LA13	Recogidos en el Convenio Colectivo del Grupo Aena, en concreto en el "Plan de Igualdad", que establece medidas que favorezcan la igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujeres. Nuestro sistema de retribuciones se rige en base a las Tablas Salariales publicadas en el I Convenio Colectivo de Aena, que no discriminan por razón de sexo, o similar.			

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
G4-LA15	La política Marco de RC aprobada por el Consejo de Administración en 2016, incluye expresamente: Respetar y promover los derechos humanos, la libertad sindical, el derecho de asociación y negociación colectiva, la inexistencia de trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva. Proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, caracterizado por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de la diversidad, la gestión del talento, y la conciliación de la vida profesional y personal.	
G4-LA16	247 - Refleja el número de demandas judiciales laborales recibidas entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2016, en las que Aena S.A. figura como demandada o codemandada.	
<b>Sociedad</b>		
<b>Comunidades Locales</b>		
Enfoque de gestión	Capital humano: personas, seguridad y salud Nuestro compromiso con el entorno	70 84
G4-S01	Sistemas de gestión ambiental Gestión del impacto acústico	84 85
G4-S02	Gestión del impacto acústico	86
<b>Lucha contra la corrupción</b>		
Enfoque de gestión	Ética, responsabilidad y transparencia en la gestión	40-41
G4-S03	No reporta.	
G4-S04	El código de conducta de Aena cita expresamente los principios que han de guiar y presidir en todo momento las actuaciones de las personas sujetas a él.	
G4-S05	Durante el ejercicio 2016 no se ha detectado ningún caso de corrupción ni de sentencia firme relacionada con la compañía.	
<b>Competencia desleal</b>		
Enfoque de gestión		
G4-S07	Existe un pleito que formuló Aena, S.A., y Aena E.P.E contra una sanción impuesta por la CNMC porque nos consideraban cooperadores necesarios en la aportación de datos relevantes para que las empresas rent a car hicieran un cártel de fijación de precios. Esta demanda se encuentra pendiente de votación y fallo.	
<b>Cumplimiento</b>		
Enfoque de gestión		
G4-S08	2 sanciones por un importe total de 9000 euros. Siendo ambas debido a niveles puntuales en la red de pluviales en los aeropuertos de Madrid-Barajas y Gran Canaria.	
<b>Mecanismos de reclamación para impactos en la sociedad</b>		
Enfoque de gestión	Atendemos tus consultas ambientales	93
G4-S011	Atendemos tus consultas ambientales	93
<b>Responsabilidad sobre producto</b>		
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>		
Enfoque de gestión		
G4-PR1	Aena realiza encuestas ASQ (Airport Service Quality) avaladas por el ACI (Consejo Internacional de Aeropuertos).	
G4-PR2	3 Recoge el número de sentencias judiciales notificadas entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2016, mediante las que se ratifican las sanciones impuestas a Aena S.A. en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y que han adquirido firmeza.	
A009	Biodiversidad y actividad aeroportuaria	93
<b>Etiquetado de productos y servicios</b>		

Indicadores	Dónde encontrar la información/Respuesta	Página
<b>Enfoque de gestión</b>		
G4-PR3	Relación con clientes: calidad y servicios Fomento del talento, el compromiso y la motivación	60-61 78
G4-PR4	No se han comunicado ningún tipo de multas por incumplimiento en este aspecto.	
G4-PR5	Relación con clientes: calidad y servicios Fomento del talento, el compromiso y la motivación	60-61 78
<b>Privacidad del cliente</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		
G4-PR8	1. Ejercicios de Derechos ante Aena: • 21 Ejercicios de Derechos LOPD: 7 Ejercicios de derechos de acceso y 14 cancelaciones. 2. Denuncias en la Agencia Española de Protección de Datos: • Ninguna. • En febrero de 2016 Aena fue inspeccionada por la AEPD para estudiar la videovigilancia del Aeropuerto de Barcelona, concluyendo con archivo de Actuaciones. Además, fue recibido el archivo de actuaciones del Requerimiento AEPD E/06331/2015 Aeropuerto de Bilbao Video-vigilancia que el año pasado notificamos pendiente de Resolución.	
<b>Cumplimiento</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		
G4-PR9	DATOS NUMÉRICOS DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES A 31-10-2016 (*) DATOS DE PENALIZACIONES CON IMPORTE	
	Gestión Centralizada (C)	Gestión Descentralizada (D)
	TOTAL (C + D)	
	Nº PENALIZ	IMPORTE
	Nº PENALIZ	IMPORTE
	Nº PENALIZ	IMPORTE
	25	345.914
	15	35.635
	40	381.549